

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS  
DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE PUERTO BOYACA- BOYACA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

Puerto Boyacá, Boyacá, Dos (02) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 15572-31-84-001-2021-00217-00

Proceso: Investigación de paternidad

Demandante: CARINA ALEJANDRA ALVARADO GUERRERO

Demandado: JOSE ALFREDO NARVAEZ CHAVEZ

Término de Traslado: Tres (3) días

Fijación en Lista: Un (1) día

**Traslado:** De conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 319 del C.G.P., se corre traslado a la parte demandada, del recurso de reposición presentado por la demandante frente al auto del 25 de SEPTIEMBRE de 2023.

Vence: 5 de OCTUBRE de 2023.

Sandra C. Niño Segura  
Secretaria

Firmado Por:  
Sandra Catalina Niño Segura  
Secretaria  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo De Familia  
Puerto Boyaca - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **542a33bf78156c812e8cd5a7fdeebe09a00ac7ef5735970d22ddf90dc2b233bf**

Documento generado en 02/10/2023 06:26:31 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**